Representante exclusivo en NUEVA YORK CHALMERS - ORTEGA

EL LITORAL

Agencia en Buenos Aires: Maipú 286 - U. T. 3758 RETIRO

PORTE PAGO - No. 706 Año XV — No. 3460 — Edición de 16 páginas — SANTA FE, Lunes 12 de Septiembre de 1932 — Redac. y Administración: S. Martín 2653|55

POR UN TUNEL SE EVADIERON 32 PENADOS EN LA PLATA

La Fuga es Similar a la que el Año Pas. se Llevó a Cabo en la Cárcel de Montevideo

El túnel tiene 85 metros de largo, con salida a una casa situada frente a la cárcel, cuyo dueño fué considerablemente sorprendido por el boquete

LAS FUGAS ANTERIORES

LA PLATA, 12. — Esta mañana se registró una evasión en la Cárcel ubicada en la calle 1, señalándose en el primer momento que 26 presos se han fugado.

La evasión se produjo por un túnel, y es similar en muchos aspectos a la que tuvo efecto el año pasado en la Cárcel de Montevideo.

LA PLATA, 12. — Treinta y dos son los presos fugados esta mañana de la Cárcel, segun un recuento efectuado en horas de la mañana.

LA PLATA, 12. — En las primeras horas de esta mañana la ciudad fué sorprendida por una noticia sensacional: en la Cárcel que se halla ubicada en la calle 1 fué descubierta una evasión de 26 penados. La fuga se realizó en horas de la madrugada y para ello se había construido un túnel.

La evasión de que damos noticias es similar a la registrada en la cárcel de Montevideo el año pasado.

La Cárcel de esta ciudad está ubicada en la calle 1 entre 58 y 59 y consta de un edificio dividido en dos cuerpos, destinado, una parte para penitenciaria y la otra para detenidos y procesados. Antiguamente funcionaba en el local una escuela de artes y oficios y cuando se lo destinó a Cárcel se le hicieron algunas reformas, pero no las suficientemente necesarias para un establecimiento de esta naturaleza, lo que ha permitido que en varias ocasiones se proyectaran fugas por parte de los presos.

A las 6.30 de hoy fué dada la voz de alarma por un vecino, llamado Herminio Miloni, que ocupa una casa de la calle 1 número 1268, situada frente mismo al establecimiento. Se trata de una casita de tres habitaciones que tiene como entrada una pequeña puerta de madera que Miloni cerraba con llave todas las noches. Al salir a esa hora más o menos al patio, Miloni vió, con la consiguiente sorpresa, que en un pequeño jardín frente a la puerta de calle había un boquete y una cantidad de ropas de hombre amontonadas.

Inmediatamente dió cuenta del hecho a las autoridades de la carcel quienes comenzaron a efectuar una requisa, comprobando que faltaban del penal 32 sujetos. Los presos habían fugado de los pabellones 6, 2, 4 y 5, cuya puerta da al pabellón número 6. El boquete fué practicado en este último, debajo de una tarima y los individuos que lo practicaron solo tuvieron que vencer la resistencia del concreto con que está construido el piso del pabellón. En el subsuelo existe un sótano que permitió llegar hasta la pared de la calle 1; recién allí los sujetos tuvieron que trabajar para abrir otro boquete en la pared y seguir excavando a través de la calle que tiene más o menos 25 metros de ancho.

El total del recorrido alcanza a 85 metros en línea recta. En el punto terminal de la excavación fué hallado un pedazo de madera que tenía en un extremo atado fuertemente un hierro filoso de 30 centímetros, siendo este el único instrumento que ha aparecido hasta ahora desconociéndose si hay otro, pues las autoridades no han realizado recorridas en el túnel. Se encontró, asimismo, otro pedazo de madera que en un extremo tenía una lamparilla eléctrica con la que los presos se han alumbrado, conectándola a la instalación del penal.

"PASO DE LOS LIBRES"

LA PLATA, 12. — Los presos dejaron al huir dos letreros que constituyen toda una broma pesada para las autoridades del establecimiento. Estaban escritos sobre un papel blanco y con letras azules.

Uno de ellos decía:

—"Paso de los Libres".

Y el otro:

—"Se alquila".

Uno y otro fueron dejados colgados con las cuerdas que utilizan los presos para colgar las ropas a secar.

NOMINA DE LOS FUGADOS

LA PLATA, 12 — La nómina de los presos evadidos es la siguiente, con su distribución por pabellón:

Pabellón No. 6: Julio Sayago, Francisco García, Martín Retamar, Luis González, Leopoldo Espejo, Juan Pita, Ernesto Siaca, Pablo Galeano, José Rodríguez, Samuel Bareak, Manuel Dosaria, Alejandro Carreras, José Arce, Ricardo Alvarez, Gumersindo Doirmil.

Pabellón No. 2: Pedro Arroyo, Abraham Etchaire, Francisco Isidro García.

Pabellón No. 3: Raúl Srichman, Telésforo Taborda, Vicente Mancho.

Pabellón No. 4: Apolonio Alvarez, Manuel Oviedo, Clemente Ginsau, Francisco Cienfuentes, Eduardo Pérez, Eugenio González, Juan José Muto.

Pabellón No. 5: Antonio Vallejos, Nicolás Vivot, Enrique D' Alessio, Miguel D'Amico.

Es Posible que la Evasión Haya Cont. con la Ayuda de Alguien Fuera del Penal

La construcción del largo tunel ha sido, además, facilitada por la especialísima y curiosa circunstancia de contar la cárcel con un gran sótano

DESCUBRIMIENTO DE LA FUGA

LA PLATA, 12 — La evasión que ha tenido esta mañana por teatro la carcel de esta ciudad, de la misma que hace poco se evadieron 14 individuos, tiene muchos grados de similitud con la que se efectuó en Montevideo el año pasado. En aquella evasión, un grupo de penados, todos los cuales cumplían largas condenas, practicaron un boquete en los w. c. y se fugaron por un túnel construído desde el exterior y que terminaba en un supuesto negocio de carbonería establecido en una casilla frente al establecimiento. Entre los evadidos figuraban individuos de avería y conocidos como pistoleros y de afuera fueron ayudados por sujetos de fama, tales como Rócigna.

En la evasión actual de esta ciudad, hay motivos para creer que también hn contado los fugados, como en aquella oportunidad, con ayuda de gente de afuera del penal.

LA PLATA, 12 — La cárcel de detenidos ocupa un local en la calle 1 entre las 58 y 59. Los pisos de concreto con que cuenta, no son para un establecimiento de esta naturaleza, pues inmediatamente debajo de ellos hay un subsuelo, de manera que los evadidos, una vez terminada la operación de abrir el boquete primario han encontrado facilidades para recorrer muchos metros y llegar hasta el boquete exterior.

En total, los presos han construído 85 metros de túnel y se supone fundadamente que han trabajado durante la noche y durante mucho tiempo en esa tarea fatigosa.

Durante la noche anterior se encontraban de guardia los llaveros Tomás Sánchez, Dionisio Martínez y Gaetano Panziari; éstos entregaron la guardia a las 7 horas y los nuevos empleados no hallaron nada de anormal en los pabellones, ignorando, así mismo, si todos los presos estarían en los pabellones, entregados al descanso.

A esa hora, siete, se dió orden a los presos de levantarse, e [illegible] se habría descubierto la fuga, al revisarse las tarimas, pero ocurrió que precisamente fué aquel el momento en que se dió la voz de alarma en el establecimiento.

Se presume, como queda dicho más arriba, que los presos han contado con ayudas del exterior y posiblemente de alguno que ha estado recluído en el establecimiento, sospechándose a este respecto de Gerónimo Bonino (a) El Rusito, famoso delincuente que logró últimamente fugar de la cárcel con ropas de mujer.

Según una denuncia que poseen las autoridades, El Rusito había anunciado antes de fugarse, que consumaría un asalto y que emplearía el dinero obtenido en esa forma para ayudar la fuga de sus compañeros. Poco tiempo después de recibida esa denuncia se consumaba el asalto a los empleados del Banco Crédito Provincial, estimándose que posiblemente haya intervenido Bonino en el hecho.

LA PLATA, 12 — La policía había recibido denuncias de un confidente, hace días, que se preparaba una gran fuga en la cárcel de ésta, y comunicó el hecho a las autoridades de la cárcel, las que ordenaron se extremara la vigilancia; la medida, como se ve, no dió resultado.

Con motivo de esta fuga se reanudan los comentarios acerca de las condiciones del establecimiento y de la negligencia de sus autoridades, pues son varias las fugas que se han planeado, habiéndose podido conjurar algunas, mientras las demás se cumplieron.

LA PLATA, 12 — No bien conocidas las noticias acerca de la fuga de presos, se constituyeron en el local de la cárcel las autoridades de la misma y las altas autoridades de la policía, habiendo anunciado el juez del crimen en turno que por la tarde se presentaría en el establecimiento.

Por la tarde a las 14 los bomberos iniciaron las tareas de recorrer el túnel con objeto de establecer si se encuentran en él útiles o instrumentos que puedan servir para la instrucción del sumario.

En cuanto a la tierra, los individuos que se fugaron no han tenido necesidad de extraerla, pues solo han debido dejarla depositada en el túnel. Se supone que los presos han trabajado con palas como las que vez pasada fueron encontradas en la cárcel.

En cuanto a la dirección que los presos debían dar al túnel, se supone que desde afuera se les ha indicado, por algún experto que conocía perfectamente bien la cárcel y la dirección que debían seguir los excavadores.

Por lo que al rumbo que han tomado los fugados respecta, reina la mayor ignorancia, existiendo solo un dato: esta mañana, a las 8.50, cinco individuos sospechosos tomaron un tranvía que se dirige a Berisso; dos de ellos descendieron en el paseo del Bosque, otro más adelante, y los dos restantes bajaron en Berisso. Un inspector manifiesta que en las ropas de los sujetos pudo observar restos de tierra. Todos ellos eran hombres jóvenes.

LA NOTA DE FRANCIA AL GOB. ALEMAN

No es el momento para armarse, sino para desarmarse

LA TESIS

PARIS, 12. — El gobierno acaba de dar publicidad la nota contestación dirigida a Alemania sobre el pedido de paridad de armamentos.

En síntesis, dice la respuesta que los esfuerzos de las naciones no deben tender en este momento a procurar que una nación se arme en las mismas condiciones que otra, sino a procurar hallar una fórmula de desarme que sea general.

Alrededor de esta tesis gira casi toda la respuesta.

GHANDI, SE MORIRA DE INANICION

Está dispuesto a iniciar la huelga de hambre el 20 del corriente

LONDRES, 12. — Se ha revelado el hecho de que en las cartas cambiadas entre el Primer Ministro Mac Donald y el Ministro de la India, Samuel Hoare, se dice que el leader nacionalista de la India, Mahatma Ghandi, está dispuesto a iniciar el 20 del corriente la huelga de hambre, dejándose morir de inanición si fuera necesario.

La decisión de Ghandi está vinculada a la declaración que se ha hecho acerca de que se formará en la India una casta con superioridad de derechos para los llamados "intocables".

La correspondencia comenzó en marzo último y termina con la declaración de Ghandi de dejarse morir de hambre.

Se Consultará al Senador Dr. L. de la Torre

LA CUESTION TRANVIARIA DE ROSARIO

ROSARIO, 12. — El intendente Morcillo, acompañado del secretario de gobierno doctor Arrué Gowland, se fué ayer a Buenos Aires, para consultar con los senadores de la Torre y Correa, el conflicto producido con la empresa tranviaria, respecto a la expropiación de la misma. En la intendencia se manifiesta que hay el firme propósito de hacerla efectiva el 15 del corriente, aun contra la voluntad de la empresa, expresada en su nota del 3 del actual.

EL SR. IRIGOYEN DEBE GUARDAR ESTILO

La Corte ha ordenado testar palabras de su escrito

RESOLUCION

BUENOS AIRES, 12 — La Corte Suprema de Justicia dió una resolución en el pedido formulado por el ex presidente Irigoyen en el sentido de que se declare la nulidad de las actuaciones habidas en el juicio que se le sigue por irregularidades cometidas durante su gestión en la primera magistratura del país.

La Corte ha resuelto que no tiene jurisdicción para resolver ese pedido.

Al mismo tiempo, manda que el secretario teste los términos del escrito que han sido subrayados, por entender que ellos afectan la dignidad de los magistrados que han intervenido en el proceso, haciendo saber al señor Irigoyen que debe guardar estilo.

LA DETENCION DE LOS Dres. H. Y F. AMATO

NOTORIEDAD

ROSARIO, 12. — En la alcaidía policial, se encuentran cumpliendo los 8 días de arresto, que les impuso la Cámara de Apelaciones, los hermanos abogados Héctor y Arturo Amato, que en su despacho amenazaron al vocal de la misma, doctor Díaz Guerra, por la denuncia que éste hizo de habérsele intentado sobornar por el padre de ellos, para que fallara un asunto que hay pendiente en la primera sala, en forma favorable a sus intereses. Trátase de un juicio hipotecario por 230.000 pesos hecho a favor de Nicolás Amato, padre de ambos, donde [illegible] peritos caligráficos, han declarado que es fraguada la firma, de la persona a quien se quiere despojar de esa suma de dinero, de modo que le interesaba que la primera sala, revocara el fallo del Inferior. Para ello, el propio Amato, fué a su domicilio, después de haber gestionado varias veces verlo, para ofrecerle la suma de 30 mil pesos arrojándole indignado de su casa, dando cuenta después a la Cámara que ordenó su prisión, la que no pudo hacerse efectiva, por haber desaparecido.

La familia Amato, está teniendo una ruidosa notoriedad, pues a las acusaciones de que fué objeto el teniente Armando R. Amato, hay que agregar el hecho que Nicolás Amato, padre de los mismos, [illegible] el famoso tenebroso Abahar D'Schapp, alias Don Chicho, que se casó con una hija suya, desapareciendo del Rosario a raíz del secuestro de los jóvenes [illegible] y [illegible], de cuya banda figuraba como jefe.

Por un decreto dado en Montevideo y otro en Buenos Aires se resolvió el conflicto de las cancillerías argentina y uruguaya

El Dr. Juan José de Amézaga, agente confidencial del gobierno uruguayo, dirigió una nota relativa al conflicto y sugiriendo una solución, contestándo la el Dr. C. Saavedra Lamas en términos análogos y aceptando la solución

LOS DOS DECRETOS DE LOS GOBIERNOS

MONTEVIDEO, 12. — Confirmando las informaciones que hemos venido adelantando hoy se concretaron las negociaciones que venía efectuando el Dr. Juan José de Amézaga cerca de altas personalidades del gobierno argentino con propósitos de reanudar las relaciones diplomáticas argentinas - uruguayas.

El Dr. Amézaga dirigió la siguiente nota al Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, Dr. Carlos Saavedra Lamas:

"Señor Ministro:

El gobierno del Uruguay consideró ofensas graves para el sentimiento nacional, algunos actos realizados con el Crucero Uruguay en la visita que esta hiciera a Buenos Aires en acción de confraternidad en el aniversario de la independencia argentina, lo que motivó la ruptura de relaciones. Las declaraciones y manifestaciones amistosas producidas inmediatamente después de la ruptura, confirmadas por conceptos contenidos en el libro azul recientemente publicado por la Cancillería Argentina, y posteriores demostraciones de confraternidad, ha llevado al gobierno del Uruguay el convencimiento de que aquellos actos no han revestido en realidad el carácter que se les había atribuido.

"En consecuencia, tengo el placer de hacer saber a V. E. que mi gobierno tendría satisfacción en reanudar relaciones diplomáticas entre ambos países, si V. E. comparte el criterio de que ha llegado el momento de hacerlo.

"En tal caso, podrían dictarse dos decretos simultáneos; si así fuera y si su pensamiento coincidiera con el mío, los dos países del Plata podrían continuar con espíritu de colaboración que siempre los ha guiado, la política de franco y leal entendimiento, favorable hoy más que nunca para afrontar los graves problemas planteados por la situación actual.

"Acompaño los documentos que me han sido otorgados por la Cancillería uruguaya, que prueban mi carácter de agente confidencial de mi gobierno.

"Saludo al Señor Ministro con mi más alta consideración:

Firmado: Juan José de Amézaga".

El Ministro de Relaciones Argentino, contestó así:

"Señor Agente Confidencial del Gobierno Uruguayo, Dr. Juan José de Amézaga:

"Me complazco en acusar recibo de la nota en que V. E. expresa en nombre de su gobierno que si el gobierno argentino compartiera los conceptos expresados en vuestra nota el del Uruguay tendría satisfacción en reanudar las relaciones diplomáticas entre ambos países, asegurando así su más estrecha colaboración para afrontar juntos los arduos problemas planteados por las graves dificultades de la actualidad.

"Me es particularmente grato manifestar a V. E. que el gobierno argentino coincide con ese pensamiento y convencido de las ventajas recíprocas de una amistosa y estrecha colaboración entre ambos pueblos y gobiernos, acepta dictando al efecto un decreto simultáneo de reanudación de relaciones tan sensiblemente interrumpidas, reanudánse así la histórica vinculación.

"Saluda al señor Agente Confidencial: Carlos Saavedra Lamas".

BUENOS AIRES, 12. — Estamos en condiciones de asegurar que en este momento (14.30 horas), se encuentran reunidos el Dr. Carlos Saavedra Lamas, Ministro de Relaciones Argentino y el agente confidencial del gobierno uruguayo, Dr. Juan José de Amézaga.

Se dice que de un momento a otro se dará el decreto de reanudación de relaciones entre ambos países.

BUENOS AIRES, 12. — Como lo anticipamos días pasados hoy quedaron reanudadas las relaciones entre Uruguay y la Argentina.

El canciller uruguayo doctor Blanco acordó el 10 del corriente plenos poderes al doctor Juan José de Amézaga para iniciar los trámites con objeto de llegar a esta solución y como inmediatamente se notó que las gestiones obtenían éxito, se lo revistió de plenos poderes, de acuerdo con el presidente Terra y a más del título de "agente confidencial ante el gobierno argentino".

Los esfuerzos del doctor de Amézaga se han concretado hoy en la forma en que hemos dado cuenta.

BUENOS AIRES, 12. — El decreto del gobierno argentino relativo a la reanudación con Uruguay, dice:

"En vista de las notas cambiadas entre el Agente Confidencial uruguayo y el canciller Saavedra Lamas, el Presidente de la República decreta:

Art. 1o. — Desde la fecha quedan restablecidas las relaciones diplomáticas con la República Oriental del Uruguay.

Art. 2o. — Tiénese por reintegrado a su cargo al Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República del Uruguay, doctor Leonel Aguirre.

Art. 3o. — Dese conocimiento de este decreto al Congreso y publíquese.

Firmado: Justo: Carlos Saavedra Lamas".

MONTEVIDEO, 12. — El decreto del gobierno uruguayo dice:

"Vistas las notas cambiadas entre el doctor Juan José de Amézaga y el canciller argentino doctor Carlos Saavedra Lamas, el presidente de la República decreta:

Art. 1o. — Desde la fecha quedan restablecidas las relaciones diplomáticas con la República Argentina.

Art. 2o. — Tiénese por reintegrado en su cargo al Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Argentina, doctor José María [illegible].

Art. 3. — [illegible] y publíquese.

Firmado: Terra, Blanco, Maña y [illegible]".

La Gestión Confidencial del ex Minist. Dr. Juan J. de Amezaga, Tuvo Exito

MONTEVIDEO, 12. — A las 11.45 hora argentina el periódico "El Día" anuncia en sus pizarras, con prolongados toques de sirena que el gobierno uruguayo termina de firmar un decreto de reanudación de las relaciones entre la Argentina y el Uruguay.

Rumores circulantes afirman que el Presidente de este país, Dr. Terra, tiene pensado visitar Buenos Aires en marzo próximo y el primer mandatario argentino retribuiría la visita, trasladándose pocos días después a esta capital.

Es elogiosamente comentada desde esta mañana la actuación del ex-ministro Dr. Juan José de Amézaga, quien, actuando como agente confidencial del Gobierno uruguayo, ultimó los términos para llegar a esta feliz solución.

UN ROBO DE SEDAS POR 30 MIL PESOS

Fué cometido en una sedería de la calle Carlos Pellegrini

BUENOS AIRES, 12 — En horas de esta madrugada mientras un agente de la seccional 3a. realizaba una recorrida, encontró abierta la puerta de la casa de calle Carlos Pellegrini 677. En el interior del zaguán distinguió un boquete de unos 40 centímetros con salida a una sedería establecida al lado.

Llamó al dueño de este negocio y juntos comprobaron que audaces sujetos se habían introducido en la sedería, robando piezas de tela de un valor aproximado de 30.000 pesos.

ASALTO A UNA PANADERIA EN S. ISIDRO (Bs. As.

Amordazaron a un peón de la misma, y la desvalijaron

1,400 PESOS

BUENOS AIRES, 12. — Esta mañana llegaron hasta el local de la Panadería Argentina, en la vecin localidad de San Isidro, cuatro sujetos que hicieron irrupción en la misma, con armas en las manos y con el rostro cubierto de paños negros.

Como era la hora del reparto, en la panadería no se encontraba sino un solo empleado, que fué amordazado.

Libre ya el campo, los sujetos se apoderaron de 1.400 pesos que se hallaban en la caja, y se dieron a la fuga, [illegible]

El E. Mayor Boliviano dice que son falsas las noticias sobre toma del F. Boquerón

En Asunción, en cambio, se dice que las noticias sobre resistencia de las fuerzas bolivianas, tienden a impresionar favorablemente al público de La Paz

EL COMBATE DE AGUA RICA

LA PAZ, 12. — El Estado Mayor acaba de dar a conocer el siguiente comunicado:

"Las tropas enemigas en número de 600, atacaron Agua Rica y fueron rechazadas por segunda vez sufriendo numerosas bajas.

"Por nuestra parte, hemos tenido un solo muerto y dos heridos.

"Las tropas de Boquerón continúan combatiendo heroicamente sin ceder terreno ni la posición, sufriendo el enemigo grandes bajas.

"El Estado Mayor declara que las tropas no han abandonado en ningún momento Boquerón, siendo completamente falsas las versiones paraguayas que aseguran que dicho fuerte cayó el día 9 a las 15 horas."

LA PAZ, 12. — El Estado Mayor informa que noticias recibidas últimamente de Boquerón dan cuenta que a las 11 horas se combatía con gran intensidad.

Las posiciones bolivianas se han consolidado en ese punto.

ASUNCION, 12. — Se mantiene la expectativa pública a la espera de nuevos y más precisos detalles de la batalla que se está librando en Boquerón confiando el pueblo en que tendrá por resultado un triunfo para las armas paraguayas.

El comunicado de madrugada anunciaba que se seguía combatiendo victoriosamente y que las bajas bolivianas eran apreciables, entre ellas la de un teniente coronel y varios oficiales. Asimismo, anunciábase que había sido tomado prisionero el Mayor Lairana. Se [illegible] importancia y [illegible] dad a los comunicados bolivianos.

El público cree que dichos comunicados son lanzados para preparar el ánimo del pueblo boliviano.

Hasta este momento se carece de novedades en el Ministerio de la Guerra y en el Estado Mayor.

Se supone que hoy será contestada la nota de los neutrales y de [illegible]

TUVO LUGAR EL SORTEO DE UN JUEZ

Integrará la Junta Electoral Municipal

GESTIONES

ROSARIO, 12. — Esta mañana tuvo lugar en la Cámara de Apelaciones el sorteo de un juez para integrar la Junta Electora Municipal, resultando insaculado el de Instrucción, doctor Rinessi.

ROSARIO, 12. — Ha partido para la Capital Federal el ministro de Hacienda de la provincia, Ing. Casella, quien anunció que proseguirá las gestiones encaminadas a obtener un arreglo de la deuda externa, con los banqueros ex[illegible]

ESCUCHO AL CANCILLER EL SENADO

Las gestiones argentinas en el conflicto paraguayo-boliviano

MATIENZO

BUENOS AIRES, 12. A las 16 y 15 se reunió el Senado, bajo la presidencia del doctor Patrón Costas y con asistencia de 20 de sus miembros.

Concurrió a la sesión el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Carlos Saavedra Lamas, quien debía informar al cuerpo, de acuerdo al pedido formulado por el senador por Tucumán, doctor Matienzo, acerca de las gestiones e intervención argentina en el conflicto paraguayo-boliviano.

Comenzó el canciller extendiéndose en distintas consideraciones internacionales, para terminar reiterando la tesis de que la Argentina no reconocería límites que se fijasen con la fuerza de las armas.

En momentos de transmitir hace uso de la palabra el senador Matienzo.

Fué Postergado sin Fecha un Banquete

HOMENAJE A LA IMPLANTACION DE LA CONSTITUCION DE 1921

ROSARIO, 12. — Debido a la ausencia de la provincia del gobernador doctor Molinas, se ha postergado sin fecha el banquete que debía celebrarse el 17 del corriente en esta ciudad, festejando la vigencia de la Constitución de 1921. Como se sabe, la primera fecha era la del 27 de agosto y se postergó hasta el 17 de este mes por el estado de salud del mismo. La comisión organizadora, va a publicar la nómina de las personas adheridas para desvirtuar los comentarios que pudieran hacerse con motivo de las postergaciones.

Fué FALLADO un IMPORTANTE PLEITO, HOY

UNA DEFRAUDACION DE QUE FUERA VICTIMA EL BANCO DE ITALIA

ROSARIO, 12. — En marzo de 1930, se produjo una importante defraudación en perjuicio de los intereses del Banco de Italia de esta ciudad, que se avaluó en 480 mil pesos, de la que se hizo responsable dicho establecimiento.

Tratose de cheques adulterados, pertenecientes a libretas de casas de comercio residentes en la campaña, que los habían emitido por menores sumas, que las que figuraban cobradas y como autores aparecían unas personas que respondían a los nombres de Luis Pastorije y Luis Sambrailo, que apenas se descubrió el hecho, desaparecieron de Rosario, sin haberse podido comprobar si efectivamente se llamaban así.

El Banco inició un juicio civil contra los mismos, después de agotados los recursos en el juzgado de instrucción. Ahora el juez doctor Capdet, ha dictado un fallo, donde condena al supuesto Luis Pastorije, a abonar al Banco de Italia, en el término de 5 días, con sus respectivos intereses la suma de 2[illegible].216 pesos moneda legal, en concepto de los daños y perjuicios que sufrió con motivo de la adulteración de cheques, dado que tuvo que debitar en la cuenta de sus verdaderos clientes el importe sustraído.

SE CITA A UNA CONFERENCIA EN WASHINGTON

A los países del A. B. C. y al Perú

WASHINGTON, 12. — La comisión de neutrales ha citado a una conferencia a los países del A. B. C. y Perú con objeto de hacer esfuerzos conjuntos para que Bolivia y Paraguay suspendan las hostilidades.

La conferencia se realizará ma-

Fué Contestada por el Paraguay, la Nota de la Sociedad de las Naciones

Tres aviones bombardearon hoy Fortín Arce, anunciándose por el Comando del Altiplano, que no causaron daños

LA LUCHA EN BOQUERON

ASUNCION, 12. — La cancillería contestó esta tarde las notas que le fueron enviadas por los neutrales y por la Sociedad de las Naciones.

La contestación a los neutrales dice, sintéticamente: "Paraguay ha aceptado hasta ahora todas las fórmulas de conciliación, animado de su espíritu pacifista, y Paraguay está dispuesto a aceptar la suspensión de las hostilidades siempre que se establezcan garantías que impidan nuevos choques, como sería la de disponer una desmovilización general de ambos ejércitos."

La contestación a la Sociedad de las Naciones dice que Paraguay ha escuchado siempre los pedidos que se le han formulado para que solucione pacíficamente su problema del Chaco y que, en cuanto al compromiso con la Liga de las Naciones, y a todos los compromisos internacionales, está dispuesto a cumplirlos."

ATAQUE AEREO

LA PAZ, 12. — UN COMUNICADO DEL COMANDO, DICE: "UNA ESCUADRILLA DE TRES AVIONES PARAGUAYOS BOMBARDEO ESTA MAÑANA FORTIN ARCE, SIN CAUSAR DAÑOS."

EN BOQUERON

LA PAZ, 12. — Un comunicado del Estado Mayor dice lo siguiente:

"El choque efectuado por el Regimiento 14 de Infantería en Boquerón, causó fuertes bajas a los cadetes paraguayos.

"Las tropas continúan combatiendo, siempre en sus posiciones."

UN RADIOGRAMA

ASUNCION, 12. — En este momento, 16 horas, los diarios anuncian con bombas y sirenas, lo siguiente:

"Un radiograma captado de una estación boliviana, dice que las tropas bolivianas se retiraban de Boquerón.

"El retiro se produjo ante la presencia de nuevos contingentes paraguayos que llegaban a 15.000 hombres."

"BOQUERON ES INEXPUGNABLE"

LA PAZ, 12. — Los partes militares anuncian que el coronel Marzeni dirige la resistencia de Boquerón con éxito.

Las tropas de defensa de Boquerón cuentan con un factor favorable, cual es la explanada de trescientos metros que rodea el fortín y que impide se lleve a cabo un asalto eficaz, pues que al intentarlo se expondrían los enemigos a la mortífera acción de la metralla y de la fusilería.

Se relatan muchos actos de heroísmo, especialmente uno de un mensajero que debía llevar los partes del combate y que a pesar de quedar herido pudo cumplir su misión.

Las tropas bolivianas tomaron Boquerón el 31 de Julio último después de dos horas de combate y de encontrar una escasa resistencia y ahora los bolivianos se han mantenido cinco días en la posesión sin ceder un palmo de tierra.

Los peritos militares dicen que Boquerón es, con la actual guarnición, inexpugnable.

SE REUNIRA EL C. DEPARTAMENTAL JUST. EN ROSARIO

Tratará el pedido de intervención a Santa Fe

ROSARIO, 12. — De acuerdo con el pedido formulado por un grupo de convencionales y presidentes, se reunirá esta noche en el local Laprida 948, el comité departamental justista, bajo la presidencia del doctor Bossano An[illegible].

Tendrá por objeto considerar la proposición de que se requiera por medio de la diputación justista, que sea despachado el proyecto de intervención a Santa Fe, sobre todo cuando el señor Sagesse, formara parte de la comisión de negocios constitucionales.

Los justistas locales, sostienen que los conservadores han engañado a sus diputados, consiguiendo la firma de dicho miembro como el voto de los antipersonalistas en contra de la intervención a Buenos Aires, poniendo luego diversos motivos para no apoyar a la de Santa Fe.

Respecto a las gestiones que se hacen para conseguir que el señor Cepeda, retire su renuncia y vuelva a la actividad política no han tenido hasta ahora éxito alguno, pues es sabido que la causa de su actitud, fué debido a no enviarse [illegible] respecto una carta que recibió del [illegible].

LA CUESTION TRANVIARIA EN ROSARIO

Se ratificó la Intendencia en una [illegible]

ROSARIO, 12. — Esta mañana concurrieron a la Municipalidad los representantes de la Empresa de Tranvías señores Widmer y Alvarado, quienes se apersonaron al señor Morcillo para solicitarle una contestación a la nota elevada por la empresa días pasados y en la que ésta formulaba observaciones a la ordenanza número 57 del Consejo Deliberante.

El intendente manifestó que la Municipalidad se ratificaba de la protesta levantada ante escribano público.

Es posible que el asunto tome derivaciones judiciales, pues la empresa ha manifestado, por medio de sus representantes, que está dispuesta a sostener sus derechos.

Conferencia del Dr. Carlos Sánchez Viamonte

Organizada por el Partido Socialista

El próximo viernes, a las 21 horas, el profesor universitario Dr. Carlos Sánchez Viamonte pronunciará una conferencia en el Teatro Moderno que versará sobre "Actualidad política argentina".

En esa oportunidad se pasarán algunas cintas de carácter social y cantará himnos obreros un coro socialista, compuesto de 40 voces.

ESTA MAÑANA HUBO EN BOMBAL UN TIROTEO EN EL QUE MURIERON UN COMERCIANTE Y UN OBRERO

La cuestión que provocó el tiroteo está relacionada con una discusión relativa a turnos y tuvo por escenario el sitio en que trabajaba una máquina trilladora

FALTAN ALGUNOS DATOS

ROSARIO, 12. — Una noticia recibida de Firmat, hace saber que esta mañana ocurrió un suceso sangriento en la localidad de Bombal, situada en el departamento Constitución, sobre la línea del F. C. Rosario a Puerto Belgrano.

El hecho habría tenido lugar en el sitio en que trabajaba una máquina trilladora, siendo el origen del mismo una discusión sostenida entre peones por cuestiones de turnos.

A consecuencia de la discusión, se produjo un recio tiroteo, diciendo las noticias recibidas que hay tres muertos y varios heridos.

Uno de los muertos sería el comerciante Angel Pelozzi, miembro de la firma Pelozzi Hermanos y Cía.

La circunstancia de carecer Bombal de teléfono y telégrafo impide conocer otros detalles.

Bombal está situada a 80 kilómetros de Rosario y tiene 800 habitantes.

ROSARIO, 12. — Los muertos en el suceso de Bombal son solamente dos: el comerciante Pelozzi y el obrero Ceferino Ochoa, estando gravemente herido otro obrero, llamado Navarro Aldasel.

El cadáver de Pelozzi, presenta [illegible] ellas mortales, [illegible] de bala.

El Canciller Von Papen Decretó la Disolución del Parlamento Alemán

El decreto se dió después de haber el Reichstag aprobado una moción de desconfianza planteada por la diputación socialista

FRACASO DE UNA TACTICA

BERLIN, 12. — El Reichstag aprobó un voto de desconfianza al gobierno de Von Papen.

BERLIN, 12. — El Canciller Von Papen disolvió el Reichstag pero el Presidente Goering se negó a acatar la orden esperando que se terminara de realizar la votación, después de la que, posiblemente, se produciría la disolución del Reichstag.

BERLIN, 12. — Los socialistas echaron a perder los planes del Reichstag al presentar la moción apenas habíanse iniciado las sesiones del Reichstag, en el sentido de que fuesen restablecidos los decretos de emergencia del Reichstag.

No hubo objeción y de acuerdo con el reglamento se inició el debate sobre la moción.

El leader parlamentario nacional-socialista pidió que se pasara a un breve cuarto intermedio de media hora con objeto de estudiar la situación que se crearía al votar la desconfianza antes del discurso de Von Papen.

Existía la posibilidad de que al insistir el Reichstag se aprobara la moción ante el silencio de Von Papen, que inmediatamente disolvería el parlamento.

Departamento del Trabajo

SOLUCION DE UN CONFLICTO OBRERO EN SAN JENARO

Ha sido solucionado con intervención del Departamento, el conflicto obrero existente en la localidad San Jenaro, departamento San Jerónimo, entre los obreros estibadores y el sindicato local.

El subdirector señor H. J. Thedy, comisionado al efecto, propuso la forma de arreglo ofrecida por las autoridades provinciales con todo éxito, admitiéndose como afiliados al sindicato a todos los obreros libres y fijando los turnos de trabajo con la inclusión de los mismos.

JIRAS DEL PERSONAL DE INSPECTORES

El subdirector señor Thedy recorrió diversas localidades de los departamentos San Martín y San Jerónimo, habiendo asistido a la inauguración del local del Sindicato de Oficios Varios en San Jorge, donde pronunció una conferencia, sobre organización de sindicatos obreros, propiciada por el Departamento.

En Carlos Pellegrini inauguró también un sindicato de oficios varios que agrupa en su seno 142 afiliados. En El Trebol pronunció una conferencia sobre la aplicación de las leyes del trabajo.

Ha regresado de su jira por los departamentos San Cristóbal y 9 de Julio el inspector O. T. Andino y el asesor letrado doctor P. Yeuhn; en las diversas localidades — exceptuando San Cristóbal — se han comprobado infracciones a la ley de trabajo nocturno en las panaderías.

Las multas por patentes

Un criterio encomiable

La reciente disposición del Superior Gobierno, reconociendo a los inspectores de la D. de Rentas derecho a percibir el cincuenta por ciento de las multas impuestas por infracciones a las leyes impositivas, ha puesto de manifiesto algunos hechos que hablan poco en favor de la diligencia usada por algunos inspectores en el cumplimiento de las reglamentaciones en vigor.

Han sido presentadas múltiples denuncias por infracción a la ley de patentes, denuncias que siguen el trámite ordinario, pero con un criterio justo, la Dirección de Rentas ha elevado tales denuncias al ministerio de Hacienda, solicitando autorización para cobrar las patentes sin multas en esos casos.

Y el motivo para ello, es lógico: se trata en gran mayoría, de casas de comercio que no han sido notificadas en oportunidad, y esa sola circunstancia serviría como eximente de multa.

Por tal actitud es digna de encomio la resolución de la Dirección de Rentas.

Consejo de Educación

Las autoridades escolares han abierto el registro de inscripción para los docentes que deseen participar en el concurso para la provisión del cargo de inspector-jefe de la tercera sección escolar, que se encuentra vacante.

Los participantes deberán presentar sus títulos y antecedentes debidamente legalizados, en la secretaría de la 3a. sección escolar.

De acuerdo a las bases aprobadas por el P. E., los maestros de la tercera sección elegirán un representante en el jurado que intervendrá en el concurso.

El Consejo ha designado para organizar el acto eleccionario a una comisión integrada por el Inspector General de Escuelas, el inspector señor Abel Schenone y al maestro señor Antonio Leziza en representación del magisterio de la tercera sección; el padrón lo constituye el personal actualmente en actividad de las escuelas de dicha sección. Esta comisión enviará antes del 25 del corriente a cada votante, un formulario de voto, un sobre dirigido al inspector-jefe de la 3a. y otro sobre en blanco, para encerrar el voto; el sobre dirigido al inspector será firmado por el director de la escuela y remitido antes del 3 de octubre, realizándose el acto eleccionario el día 5 de este último mes, proclamándose al representante elegido por el Magisterio de Rosario para integrar el jurado.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios—

José Jozami, con Amanda Yunes, argentinos.

Rodolfo F. Castillo con Dora Mina, argentinos.

Nacimientos—

César Eduardo, hijo de Ernesto B. Vivas y de Ramona del Barco.

Juan Luis, hijo de Juan L. Pera de Jordi y de Petrona Salinas.

Antonio Marcelino, hijo de Cleto M. Fierro y de Dolores Muñoz.

Nicolás Raúl, hijo de Nicolás Quiñones y de Rosa Gómez.

Mercedes Beatriz, hija de Luis P. Giménez y de María Funes.

Ocho inscripciones de acuerdo a la ley 2181.

Defunciones—

Pedro Alzugaray, arg., 72 años.

Sestilia Pelicano de De Carolis, italiana, 42 años.

Leonidas Cayetano González Montaner, arg. 49 años.

Filomena Galinao de Fulca, argentina, 45 años.

Francisco Felipo Miano, arg. 17 años.

Viviano Pereyra, arg. 63 años.

Vicente Ayala, arg. 46 años.

Luis Ancrioli, suizo, 75 años.

Juan Mansilla, arg. 72 años.

2a. SECCION

Nacimientos—

Adolfo Alberto, hijo de Adolfo L. Corthey y de Rosa Gloria.

Inscripciones: Ley 2181: 5.

Defunciones—

Izabel García Rodena, español 90 años.

José Cangiamo, arg nat. 80 años.

El censo escolar en la provincia

EL ASUETO DEL 17

El sábado se realizará en el territorio de la provincia, el censo escolar dispuesto por el Consejo Nacional de Educación.

Conjuntamente con el censo nacional, se levantará un censo provincial, según anunciamos oportunamente, de acuerdo con una resolución del ministerio de Instrucción Pública. Por el decreto conocido, se ha declarado día de asueto el sábado 17 del corriente, para que los directores y maestros de los institutos provinciales colaboren en la tarea censal.

Legislativas

Sesiones de la C. de Diputados

El viernes sesionará la Cámara de Diputados realizando una sesión especial, además de la ordinaria.

En la dicha reunión se tratará el proyecto de emisión de títulos para pagar la deuda flotante y exigible de la provincia, emisión de tres millones quinientos mil pesos.

Además de este proyecto se discutirá el despacho de la comisión de hacienda, que se postergó en la sesión pasada, sobre distribución del plan de obras públicas en la provincia para dar trabajo a los desocupados, y cuyo total importa un millón quinientos mil pesos, de acuerdo al proyecto elevado por el Poder Ejecutivo.

En la sesión ordinaria se tratarán diversos proyectos que también fueron postergados en la sesión anterior, sobre creación de registros públicos en la provincia. En disidencia ha firmado esos despachos el representante del sector justista doctor Rodolfo Reyna.

Cámara de Senadores

Se tratarán varios proyectos venidos en revisión de la Cámara de Diputados habiéndose anunciado que se iniciará la discusión del presupuesto provincial.

La rifa proyectada por la Sociedad de Beneficencia

No será permitida por la Municipal

El Departamento Ejecutivo Municipal ha denegado el permiso solicitado por la Sociedad de Beneficencia de Santa Fe, para que se le permita rifar una casa a beneficio del Hospital de Caridad.

Fundan su negativa las autoridades municipales, en que el artículo 13 de la nueva Constitución de la provincia, prohibe en absoluto los juegos de azar.

Club de Cazadores de Santa Fe

EL DR. A. CELERI, CAMPEON DE NOVICIOS

Ha vestido ayer una de sus clásicas galas, la jornada por el torneo [illegible] en el Stand de la Campo Crespo, de tiro al platillo, [illegible] al programa anunciado y que se cumplió en todas sus partes, [illegible] del campeonato 1932.

Del concurso de novicios a las 10 horas, resultó ganador el Dr. A. M. Celeri con un promedio de 7/10; segundo el señor O. Samper, con 6/8 y tercero, el señor E. Rosas Leiva, con 6/10 puntos.

A las 10.30, 11.30 y 10.30 horas, hubo disputa de pouls, adjudicándose respectivamente los primeros puestos, según las series realizadas, los señores Dr. Celeri, promedio 11|11; señor Cavagna, 11|11; señor Pustería, 11|11; señor Pailini 10|10 y señor Rosas Leiva 10|12 puntos.

Almuerzo a las 12.30 horas, con [illegible] que hicieron honor a una bien presentada mesa.

A las 14.30 horas: Campeón año 1932.—Reñido en extremo resultó la disputa por el desempate, luego de haberse eliminado hábiles escopetas, imponiéndose en las finales, los siguientes señores: O. Samper, promedio 14|14, premio Copa metal Jefe de Policía de la [illegible]; O. Cavagna, promedio 14|15, premio libra esterlina valor [illegible]; A. Visentin, promedio [illegible], premio [illegible] cartuchos cargados, Arceo García.

Por la tarde presenciaron la brega algunas familias, entre las que podemos citar a las de Robert, Fernández Fariza, Gatti, Rosas Leiva, Sales, Cavagna, Gervasoni y Gianessi.

El 18 del [illegible] habrá concursos vespertinos de pouls y dobles comenzando a las 14 horas.

Se proyecta [illegible] para inaugurar en octubre próximo el tiro a la paloma (oficial.)

Cayó el acoplado de un camión desde el primer puente de Santo Tomé

Anoche, poco después de las 19 horas, en el primer puente de acceso a la ciudad, jurisdicción de Santo Tomé, hubo un accidente de tráfico entre un automóvil y un auto-acoplado que guiaban, respectivamente, José de la Freda, que vive en San Francisco (Pcia. de Córdoba y Maumut Adil, vecino del lugar. Al chocar el acoplado de De la Freda, que venía cargado de cereal, se zafó del perno y cayó al agua, resultando con destrozos considerables. La seccional cuarta que hace el procedimiento, informa que se arreglaron amistosamente.

Otro mes perdido

Es fatal, al parecer, que nuestra provincia sufra los mayores tropiezos de índole legislativa cuando del presupuesto del Estado se trata. Esa ley que es, a la vez, programa de gobierno y organización básica de la administración, muy pocas veces ha obtenido sanción sin que fuera menester salvar escollos que en cada oportunidad la postergaron lamentablemente; podíamos esperar que este año la mayoría con que en ambas cámaras cuenta el partido gobernante nos privara del espectáculo de las discusiones interminables e improvechosas, pero el presupuesto para los períodos 1932-33 lleva miras de parecerse a los anteriores, en este aspecto cuando menos.

La semana pasada ha sido otra semana perdida para el presupuesto provincial y es difícil que en la presente llegue a votarlo la Cámara de Senadores; aun cuando esto ocurriera y pues que se sabe que la cámara revisora introducirá modificaciones al mismo, debe descontarse que volverá a Diputados y que nuevamente tendrá que ser considerado por el Senado. Suponiendo que cada uno de los cuerpos legislativos insista en la forma establecida por la Constitución, llegaremos por lo menos a fines del corriente mes sin que pueda ser promulgada la ley más importante del Estado, que regirá solamente en tres de los doce meses del año. Todo esto, en el mejor de los casos, desde que puede ocurrir que surjan dificultades y que diciembre sorprenda a los legisladores empeñados en la discusión de algunas partidas.

Dijimos hace algun tiempo que la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados había procedido con criticable estrechez de criterio al confeccionar su despacho, no dando parte en la discusión interna a los miembros de la minoría de la misma; en el Senado se ha adoptado un procedimiento idéntico y la minoría, que en este cuerpo puede obstaculizar el quorum, ha anunciado que no asistirá a las sesiones, por ese motivo. De ahí puede desprenderse fácilmente que los obstáculos están lejos de haber concluído y que el ciclo administrativo que cierra este año no se distinguirá de muchos anteriores en cuanto a la falta de una ley que organice los gastos y regule las entradas.

La responsabilidad incumbe a la mayoría legislativa con exclusividad, considerando que ha tenido en sus manos la oportunidad de sancionar la ley de presupuesto y no lo ha hecho, en primer término, por las disensiones que la minan, y en segundo lugar por no haber buscado la colaboración que se le ofrecía en la oposición. Este mes perdido para el presupuesto puede significar mucho para la marcha del Ejecutivo que ha encontrado en sus partidarios de la Legislatura una absoluta falta de solidaridad y que ha escogido el peor de los caminos para llegar a los fines que se habían propuesto de dotar a sus gobernantes de una científica y adelantada ley de gastos.

Libros para la infancia

En la Capital Federal se está por inaugurar una exposición de libros destinados a la infancia. Se asegura que aparecerán exhibidos una cantidad considerable de volúmenes, entre libros de textos, escolares y de literatura narrativas.

Muchos escritores han descubierto que el punto de vista económico, escribir libros destinados a los niños, suele resultar un brillante negocio. La explotación literaria de la infancia nunca asumió las proporciones actuales y puede decirse que es, en la actual magnitud, un fenómeno peculiar de esta época.

Desde cuando empezó a decirse que este era "el siglo de los niños" y se proclamara el "derecho de los niños", la infancia pasó a ocupar para pedagogos, higienistas y estadistas, un sitio prominente. Los literatos se asomaron al mundo infantil y se inundó el mercado editorial con una infinidad de revistas, libros, dibujos, etc., destinados a servir de alimento para la ávida curiosidad infantil. Parece que los niños se rebelan contra los viejos juguetes y se dedican a la lectura de cuentos, historietas y narraciones.

Desgraciadamente se comprueba que de tan abundante producción gráfica infantil, sólo muy poca es digna de merecer el calificativo de interesante y apta. Pese al infantilismo de que hacen gala sus autores, tales producciones no interesan a los niños aunque sí interesan, desde el punto de vista económico, a los padres cuyos bolsillos son explotados. No es tan fácil, como suponen algunos, ponerse a tono con el espíritu de la infancia. Si resulta difícil ser literato para los mayores, mucho más difícil resulta serlo para los menores.

Es necesario estar dotado de especiales condiciones para tener éxito en la empresa. No escribe para la infancia quien quiere, sino quien pueda. Esta es la cuestión y conviene no perderla de vista.

Las conferencias de Nicolai

Mañana comenzará su ciclo de lecciones sobre Rusia

EN LA ROMA NOSTRA

Mañana a las 21.15 horas, comenzará en el salón de la Roma Nostra, San Jerónimo 2875, su ciclo de lecciones sobre Rusia, el Dr. Jorge F. Nicolai. El Centro Estudiantes de Derecho ha tenido la feliz iniciativa de organizar este curso libre de conferencias destinado a llamar poderosamente la atención del público.

La conferencia de mañana versará sobre el tema: "La esfinge rusa". Numerosas tarjetas de entrada se han colocado ya, de manera que se descuenta el éxito extraordinario de esta iniciativa cultural organizada por los estudiantes.

HA VISITADO NUESTRA REDACCION EL DOCTOR JORGE F. NICOLAI

El ilustre huésped está gratamente impresionado de la ciudad y su ambiente cultural

SU POSICION MENTAL

Esta tarde la redacción de "El Litoral" ha sido gratamente sorprendida con la visita del doctor Jorge F. Nicolai, el ilustre profesor alemán huésped de Santa Fe en estos días.

Nicolai, hombre cordial, interesante conversador, ha querido hacer un poco de tertulia vesperina honrándonos con su presencia. El personal del diario hizo los honores al gran maestro y bien pronto una animada conversación pobló de rumor cordial el ambiente de la casa.



El Dr. Jorge F. Nicolai rodeado por un núcleo de redactores y amigos.

El doctor Nicolai nos ha manifestado que encuentra en Santa Fe un ambiente saturado de culta curiosidad y de expresiva inquietud intelectual. Advierte que un público heterogéneo, perteneciente a ambos sexos y a todas las categorías sociales, se preocupa por seguir de cerca los movimientos sociales de la época y el análisis de las teorías políticas sometidas al análisis crítico de conferencistas y escritores. El doctor Nicolai advierte este estado de alerta espiritual de la población santafesina a través del público que escucha sus lecciones y conversaciones así como las del joven escritor francés La Rochelle. Todo esto, dice Nicolai, resulta halagador y estimulante.

Le preguntamos a Nicolai con respecto a las acusaciones de que es comunista hechas por algunas conocidas personalidades en Buenos Aires; nuestro huésped ríe de buenas ganas y contesta: Es curioso lo que ocurre; en Rusia me llaman pequeño burgués; lo han estampado en la edición rusa de mi "Biología de la guerra". Los bolcheviquis no me consideran amigo de ellos; mis opiniones son en Rusia heréticas. En cambio, fuera de Rusia hay quien me bautiza comunista. Sería conveniente que se pusiesen de acuerdo ellos para que yo sepa lo que soy..." Y Nicolai rubrica con una risa espontánea su agudeza.

Quienes han tenido oportunidad de oír la primera conferencia de Nicolai habrán percibido, sin esfuerzo alguno, la distancia que hay de un comunista militante a un hombre libre que analiza hombres y cosas de acuerdo con su especial punto de vista y original manera de ver los acontecimientos de la época.

Nicolai nos habló esta tarde de muchas cosas interesantes y profundas, anticipo de ideas y sugestiones que el público tendrá oportunidad de oírle desde la tribuna que los estudiantes de derecho levantarán mañana en el salón de la Roma Nostra.

un autógrafo de Nicolai

Saludos al público santafesino, por la amable acogida que me ha dispensado, por intermedio de El Litoral

Santa Fe, 12. 9. 32 — Jorge Nicolai.

Drieu La Rochelle, partió hacia Santiago del Estero

"Quiero conocer la Argentina" nos ha dicho

Esta mañana ha partido hacia Santiago del Estero el escritor francés Drieu La Rochelle. Anoche, después de la brillante disertación dada en el Club del Orden, bajo los auspicios de la "Sociedad Amigos del Arte", hemos tenido oportunidad de recoger las últimas impresiones del ilustre huésped:

Lo sorprendimos en un "tete a tete" con Nicolai discutiendo, en amable polémica, cierto obscuro problema de política europea.

La Rochelle nos ha dicho: "estoy contento con haber salido de Buenos Aires, de la atmósfera de la urbe. Quiero conocer el país, la Argentina de tierra adentro, la verdadera Argentina. El extranjero que se limita a conocer la Argentina a través de Buenos Aires llega a una conclusión pesimista sobre el país". En Santa Fe, agrega La Rochelle, he pasado días encantadores, en contacto con un público culto y amable, donde he hablado a gusto seguro de ser comprendido. Ahora voy hacia Santiago del Estero y pienso viajar gran parte de la zona norte de la República. Quizás penetre en Bolivia si para ello no hay inconvenientes.

—¿Piensa escribir algún libro? — le preguntamos.

Y La Rochelle contesta con una significativa sonrisa irónica:

—"Quizás sea el único francés que va a conocer detenidamente la Argentina y que jamás escribirá un libro sobre... el descubrimiento de América!..

El joven publicista tuvo frases muy amables para "El Litoral" por la sostenida dedicación a su persona y a todas las manifestaciones culturales del momento en la ciudad.

Rotary Club Santa Fe

El Dr. Nicolai será huésped en la cena de esta noche

Esta noche, a las 20.30 horas, se efectuará en el Ritz Hotel la cena semanal del Rotary Club. La reunión de esta noche se verá realzada con la presencia del Dr. Jorge F. Nicolai, en calidad de huésped de honor.

El repunte del río se acentúa

En nuestra edición de ayer hicimos notar que el río Paraná había repuntado ligeramente en los puertos del norte.

Por los datos que suministra el Telégrafo Nacional, puede decirse que el repunte se acentúa, constituyendo un buen síntoma, pues actualmente es escasa la profundidad de las aguas y la navegación tropieza con dificultades.

La altura de las aguas en el día de hoy y sus observaciones desde ayer, son: Corrientes 2.74 metros, creció 4 ctms.; Itá Ibaté 0.76, bajó 4; Ituzaingó 0.76, creció 6; Posadas 0.96, id. 12; Puerto Aguirre 7.84 metros, creció 94 centímetros.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe, 2.74 sobre cero, bajó 6 centímetros.

Mal estado del camino de la costa

Reparaciones lentas e insuficientes

Los que viajan en automóviles, ómnibus y camiones por el camino de la costa que une a esta ciudad con varias localidades de Garay y San Javier, se quejan del mal estado de esa vía de comunicación.

Desde que las aguas del río se retiraron del camino, al producirse la bajante, se hicieron reparaciones del mismo, pero con lentitud, empleándose poco personal y materiales.

A pesar de esos trabajos de arreglo, el tránsito de vehículo de tracción mecánica tropieza con dificultades. Existen tramos en pésimas condiciones, con pozos, zanjas, etc., que constituyen serios inconvenientes para el tráfico.

El Departamento de Vialidad debiera proceder al inmediato arreglo de esa arteria de tráfico. El movimiento de vehículo es activo, pasando diariamente dos ómnibus en dirección opuesta, gran cantidad de autos y camiones, que realizan el transporte de pasajeros y mercadería entre Santa Fe, San José del Rincón, Santa Rosa, Cayastá, Saladero Cabal, San Javier, etc. Es el paso obligado de muchos viajeros y por tanto es necesario ponerlo en buenas condiciones de vialidad.

Asociación de Emp. y Obreros Municipales

La asamblea del sábado

El sábado ppdo., en las últimas horas de la tarde, celebraron asamblea general los afiliados y simpatizantes de la "Asociación de Empleados y Obreros Municipales, en el salón de la sociedad Unione e Benevolenza, asistiendo 180 personas más o menos.

En dicha asamblea dejaron constituída definitivamente la "Asociación de Empleados y Obreros Municipales", aprobando en general el proyecto de estatutos confeccionado por la comisión provisoria, designada en una asamblea anterior.

Para mañana martes a las 17hs en el mismo local, ha sido convocada nuevamente la asamblea de socios, a objeto de tratar los estatutos en particular y, si es posible, en el mismo acto se procederá a elegir las autoridades definitivas de la institución.

Suena como candidato a la presidencia de la comisión directiva, el señor Carlos López, jefe de la Oficina Demográfica.

La constitución de la nueva entidad ha sido recibida con simpatías, como lo prueba el hecho de que sus adherentes ascienden ya alrededor de 450.

El Conc. Deliberante sesionará esta noche

El asunto de las agencias de loterías

Para esta noche a las 21 horas, están citados los miembros del H. Concejo Deliberante.

Sólo se halla en la orden del día, un pedido de un propietario de agencia de lotería, para que se le exonere de multa y se le permita reabrir su negocio.

Posiblemente, con este se tratará otro pedido análogo y quizá en general la reciente clausura de agencias de loterías.

Y en la sesión anterior, los concejales Benuzzi y Bobbio observaron que al tomar esa medida, la Intendencia había aplicado mal la ordenanza Nro. 2956, por cuanto no se refiere esta a las loterías sino a las quinielas.

La Comisión de Hacienda y Obras Públicas del H. Concejo se reunió esta tarde a las 17.30 horas, dedicándose a estudiar varios asuntos.

Las relaciones con el Uruguay

Las gestiones que se estaban realizando en el sentido de poder reanudar cuanto antes las relaciones diplomáticas con el Uruguay, han tenido éxito. Las relaciones diplomáticas argentino-uruguayas están reanudadas. El incidente lamentable termina y el horizonte vuelve a quedar limpio. Una pequeña tormenta de verano se ha disipado. Vivimos un clima subtropical y se explican estos excesos temperamentales.

Podemos decir: aquí no ha pasado nada; los verdaderos amigos saben encontrar fácilmente el camino de la reconciliación después del fútil incidente.

Tropas en viaje a las fronteras

Pasaron por Santa Fe, dirigiéndose a Formosa

El tren especial del F. C. Central Córdoba que partió ayer a las 11 horas de Buenos Aires conduciendo el primer contingente de tropas argentinas a la frontera con Paraguay y Bolivia, llegó a esta Capital en la mañana de hoy a las 6.30 horas, por las vías del F. C. Santa Fe, que es de la misma trocha.

Por la estación Cambios el tren se dirigió a Empalme Central Norte, donde se efectuó el trasbordo de las tropas y sus materiales, a otro tren especial de los F. C. C. C. del Estado que los conducirá hasta el territorio de Formosa.

A las 14.48 horas, partió de Empalme Central Norte, el convoy, dirigiéndose a Embarcación, vía Añatuya.

Componen este contingente, 40 hombres de la Sección Comunicaciones, al mando de los tenientes Nacaro y Terrada, y llevando cuatro aparatos de radio, mulas, materiales de transporte, etc. y su misión es vigilar la frontera y transmitir informaciones al Ministerio de Guerra, sobre cualquier novedad que se produzca en la zona limítrofe de nuestro país, como consecuencia de las hostilidades entre bolivianos y paraguayos.

Hállase en la Capital Federal el M. de Hacienda

Desde ayer se encuentra en la metrópoli el ministro de Hacienda ingeniero Alberto T. Casella, que se entrevistará con representantes de banqueros extranjeros para convenir la firma de convenios para el pago de los servicios de intereses de los diversos empréstitos de la deuda externa de la provincia. Según los datos recogidos, las gestiones se encuentran bien encaminadas esperándose arribar en breve a soluciones similares a la obtenida con la Chemical Bank.

Los arrendamientos en el D. San Lorenzo

Intervención oficial en el conflicto de los colonos

Hemos informado anteriormente que los colonos de las localidades Fuentes, V. Mugueta, Arteaga, y otras del departamento San Lorenzo, habían paralizado sus tareas, tratando de obtener rebajas en los precios de arrendamiento; 240 colonos han abandonado la labor en esas colonias, habiendo solicitado la intervención de los poderes públicos. Ayer se efectuó en la Jefatura de Policía de Rosario, una reunión a la cual concurrieron delegaciones de colonos, asistiendo el ministro y sub-secretario de Gobierno doctores Antelo y Dogliolí respectivamente, el jefe de policía del departamento San Lorenzo señor J. Borghi y los diputados señores Machain y Ravena Palacios.

El asunto fué contemplado, después de escuchar los anhelos de los colonos, desde su faz legal, pues en realidad, y de acuerdo a los informes oficiales que se poseen, se trata de contratos en toda regla entre colonos y propietarios, y en los cuales la acción del Poder Ejecutivo se encuentra coartada por ese mismo carácter.

No obstante, sábese que el gobierno intervendrá como mediador amistoso para lograr que los colonos vuelvan a sus tareas. En el transcurso de esta semana se realizará una nueva reunión para tratar de solucionar definitivamente el conflicto.

Notas

Los padres y la guerra

Algunos telegramas "patrióticos" procedentes de uno de los países vecinos en guerra dicen que "una madre publica una carta anunciando que sus dos hijos combaten en el frente y lamenta no tener más". Al mismo tiempo otro despacho afirma que "el padre del subteniente N. N. muerto en Huija informa al Estado Mayor que todavía tiene sin edad militar a dos hijos varones y los ofrece a la patria; una hija mujer la ofrece para la Cruz Roja".

Estamos en presencia de una madre que lamenta no poder sacar de sus entrañas un batallón para brindarlo al Moloch de la guerra y de un padre que ofrece hijos como si él fuese el propietario de los mismos y éstos tuviesen la categoría inhumana de bienes regalables. Esa madre belicosa y este padre que dispone de la familia como si se tratase de una hacienda barata, expresan la existencia de una mentalidad que podríamos calificar de guerrera.

La historia dice que en Esparta, la clásica, existía un espíritu igual y que en la Roma antiquísima era lo mismo. Esas virtudes guerreras de los pueblos primitivos obedecen a un concepto de la vida, del individuo y de la familia, que la cultura, la sensibilidad, el derecho y la religión, posteriormente han revisado. El cristianismo, como doctrina, ha despreciado y condenado esas costumbres calificándolas de bárbaras. Roma, Esparta, primero, y las hordas invasoras de la Edad Media llegadas del Este para destruir el imperio occidental, merecieron por la moral belicosa que los regía el calificativo de barbarie. Y al concepto de barbarie apelamos siempre que queremos condenar la práctica sanguinaria de la violencia sistemática, de las guerras fratricidas, de las luchas conquistadoras en contra de los países vecinos. Estos padres y madres, seguramente bautizados y que bautizaron a sus hijos, que acuden a los templos y que se creen católicos, han olvidado con una facilidad excesiva que Cristo no ha venido al mundo para exaltar la muerte y el crimen sino la vida y el respeto a la existencia del prójimo. Han olvidado también que el derecho romano ha muerto y que desde hace cerca de dos mil años los hijos han dejado de ser propiedad de los padres y que éstos no pueden disponer de ellos para cualquier uso, menos para que se los destine al suicidio...

Regresará esta noche el vice gobernador en ejercicio

Desde Coronda, donde inspeccionó las obras del edificio en construcción para la Cárcel Modelo, el vice gobernador en ejercicio señor Isidro Carreras siguió viaje el sábado para Rosario.

Esta noche por el tren de las 22 horas del Ferrocarril Santa Fe, es esperado el señor Carreras, acompañado por el ministro de Gobierno doctor José N. Antelo.

Están libres de langosta varios departamentos

Zona infestada

La langosta voladora que infestaba parcial o totalmente los siete departamentos de jurisdicción de la seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, se corrió en los últimos días hacia el Oeste dejando libres varios de ellos.

Según informes de dicha seccional, en la zona Norte, los departamentos La Capital, San Justo, General Obligado, San Javier y Garay, están libres de esa plaga. El departamento Vera tiene una pequeña manga en el distrito Margarita. En Las Colonias están infestados los distritos San Carlos Sud, Centro y Norte, y Matilde.

El acridio actualmente infesta más las zonas de las seccionales Rafaela y Rosario que la de Santa Fe, pues las mangas que pasaron por nuestra zona se han asentado en los distritos próximos.

La fabricación y expendio de helados en el mun cipio

Acercándose la época de elaboración y venta de helados, la Oficina Química Municipal da a conocer las disposiciones pertinentes del Código Bromatológico

CONDICIONES DE HIGIENE

La Oficina Química Municipal, dependencia de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, en vista de que se acerca la época de elaboración y venta de helados, lleva a conocimiento de los interesados, por intermedio de las columnas de este diario, las disposiciones vigentes que están de acuerdo con la ordenanza Nro. 806 y el Código Bromatológico, sancionado este año.

HELADOS

Con el nombre de "sorbetes, helados y cremas frías" se entienden los productos elaborados por la congelación de mezclas líquidas constituídas por leche o crema de leche; jugos, zumos, extractos o jarabes de frutas, yemas de huevo; cacao, chocolate, fruta fresca o seca desmenuzada, azúcar comercialmente pura y substancias aromáticas.

Las denominaciones especiales de los productos a que se refiere anteriormente deben responder a su condición y a las materias utilizadas:

a) Helados de crema: materias primas: leche pura, con o sin adición de crema de leche fresca; yemas de huevo fresco, azúcar, vainilla o vainillina. Tendrá como mínimo 14 o|o de materia grasa de leche. No tendrán agentes neutralizadores ni substancias grasas no provenientes de la leche, ni aceite ni ningún otro ingrediente. En ningún caso las cremas utilizadas para fabricar estos helados tendrán más de 100.000 gérmenes por centímetro cúbico, no pudiendo ser éstos de la serie de las Salmonellas.

b) Helados de fruta: materias primas: jugos, zumos o extractos de frutas, con o sin adición de leche o crema; azúcar comercialmente puro. No se permite la adición de esencias y colorantes.

c) Helados de chocolate, café, crema rusa y de tipos y denominaciones especiales: materias primas: las que sirven para dar su nombre sin agregado de adulteraciones, colorantes y sucedáneos. Deberán prepararse con substancias aptas para el consumo y de acuerdo con fórmulas aprobadas y autorizadas por la Oficina Química Municipal.

Queda prohibida la fabricación de cremas ficticias con gelatina, goma tragacanto, gelosina, vegetalina, almidón o materias amiláceas.

Está prohibido preparar helados con agua que no se sea potable y en deficientes condiciones de higiene.

Queda prohibida la venta ambulante de helados en el Municipio, que no sean preparados en fábricas autorizadas y expedidos en condiciones higiénicas, con envolturas protectoras de papel blanco impermeable o envases apropiados y aprobados. Los vehículos deberán tener en lugar visible letreros indicando el nombre del propietario y el de la fábrica de donde proceden los helados.

Toda persona o firma comercial que quiera dedicarse a la fabricación y venta o venta únicamente de helados, deberá solicitar por escrito la autorización al D. E. que se otorgará de acuerdo al informe previo de la Oficina Química, repartición que llevará un registro conteniendo los detalles correspondientes. En la solicitud de los fabricantes figurará la nómina de los helados que elaborarán con sus respectivas fórmulas y cuyas muestras por separado se entregarán a la Oficina Química; mientras que los expendedores especificarán la procedencia de los artículos que deseen vender.

Están obligados los fabricantes a tener una pieza higiénica destinada únicamente a la elaboración del producto, provista de una pileta apropiada para el lavado del material.

Las vasijas y útiles necesarios deberán conservarse en perfecto estado de higiene, debiendo ser las primeras de hierro esmaltado o en su defecto estañado.

La leche que se utilice para la elaboración de cremas, será fresca, los huevos igualmente serán frescos.

Cada quince días presentarán a la Oficina Química para su análisis, el producto que elaboran, sin perjuicio de que la Oficina Química proceda como es de práctica a extraer muestras y a la inspección cuantas veces lo considere necesario.

Los vendedores de helados en las calles usarán trajes reglamentarios, así como las personas que intervengan en la elaboración.

Toda persona que manipule helados tendrá que munirse previamente de la libreta de sanidad que otorga la Asistencia Pública.

Las penalidades aplicables a la infracción de las ordenanzas vigentes, corresponden a multas que oscilan de 12 a 500 $ m/n. y clausura del local y retiro del permiso de venta.



Tertulia infantil.—

Con motivo de celebrar su cumpleaños, la niña Alba Rosa Costa Núñez, reunió ayer por la tarde en el domicilio de sus padres a numerosos de sus amiguitos.

Organizóse una lucida tertulia infantil, que se prolongó animadamente por espacio de varias horas, siendo obsequiados los pequeños concurrentes con sabrosas golosinas.

De los asistentes recordamos los nombres de los siguientes pequeños:

Alba Rosa, Porota y Pituco Costa Núñez, Baby Maini Núñez, Raulito Rubén Núñez Valetje, Nélida, Estela y Susanita Eguiazu López Domínguez, Ana, Gringa y Alcirita Iturraspe Rodríguez, Yolanda Reynares, Maruca Barrios Fontes, Belkis Román Mileti, Pepita y Marity Méndez Costa, Alicia y María Ulibarrie, Nata Favale, Chichí Coudanes, Bambina Ulibarrie, Luisa Varnaval, Tati, Coco, Bebe y Tutú Giménez Marelli, Antonio, Raúl y Atilio Bortone, Raúl López Domínguez, Rubén Carmatal, Bebita y Raulito Ballarini Chaves y Julito González Echenique Argento.

Casamiento.—

El día 1o. del próximo mes de octubre será bendecida en la iglesia del Carmen a las 20 horas, la unión matrimonial de la señorita Carmen París Frachou, con el señor Gabriel Benito Pérez, ambos relacionados en ésta.

Con tal motivo han de ser congratulados por sus amigos.

LOS MAESTROS RECORDARON EL DIA DE SARMIENTO

UNA REUNION CAMPESTRE



El presidente del H. Consejo de Educación, Ing. Dante Ardigó. Vocal del mismo, Dr. Luis María Niklison y un grupo de maestros posando para "El Litoral" en la playa de Guadalupe.

El día conmemorativo de la muerte de Sarmiento es considerado como "el día del maestro". Con tal motivo, ayer tarde un núcleo de conocidas maestras santafesinas, de destacada actuación en el magisterio, se congregaron en la quinta del señor Cassanello en Guadalupe, en amable tertulia espiritual y gastronómica. Junto con los maestros, en democrática camaradería, participó de la reunión el Presidente del Consejo de Educación ingeniero Dante Ardigó cuya presencia fué muy festejada por los concurrentes.

Los maestros, hicieron, en las horas de la tarde, una excursión a la playa de Guadalupe donde hemos obtenido la foto que aparece en el grabado de esta nota. Al caer la tarde los maestros regresaron a la ciudad satisfechos por la agradable jornada.

Pro Hospital Italiano.—

Con gran entusiasmo, las señoras y señoritas encargadas de la próxima Semana del Hospital Italiano, continúan en sus benéficas gestiones a favor del prestigioso nosocomio.

En anteriores ediciones se ha esbozado el plan de fiestas en perspectiva, y cuya realización motivará lucidas notas de carácter social.

Entre estas, la cena que se servirá el 20 por la noche en el Circolo Italiano, cuenta ya con numerosas adhesiones, a las que en esta oportunidad debemos agregar las siguientes:

Señores: Juan P. Costa y Sra; Juan C. Occhi y Sra. Bartolomé Dalla Fontana y Sra. Valentín Parodi y Sra. Bonfiglio Prono y Sra. José Orsi y Sra. Benito Bella y Sra. Lorenzo Parodi, y Sra. Vicente Capparelli, Pablo Gervasini, José Serrichio, Carlos Fuhrken, Dr. Luis Reggiardo, Ernesto Storani, Ing. Francisco Bertuzzi, Roque Paglia, Gabriel Morin, Vicente Paciantonio, Carlos y Francisco, Dalla Fontana, Dr. Ulises Benuzzi, Sirio Casabianca Juan C. Caspani Jacinto Costa, Emilio Noce, etc.

Contribuciones para Chingolo.—

Diariamente, llegan hasta la señorita Tita Escobar Blanco, presidenta de la Sociedad Infantil, contribuciones de la colecta de "Chingolo" que tan amable acogida se le dispensara en esta capital, y cuyo producto se destina al Asilo Maternal, institución que cuenta con muchas simpatías en nuestra sociedad.

En este sentido, la C. D. de la Sociedad Infantil, solicita de las personas tenedoras de tarjetas de la empresa, las hagan efectivas cuanto antes a fin de liquidar este asunto, para poder comenzar con más bríos nuevas empresas.

Aniversario matrimonial.—

Mañana celebrarán el 40 aniversario de su casamiento, los esposos don Kay Schoning y doña Thyra Schmidt, matrimonio vinculado en nuestra capital. Por tan feliz causa han de ser muy congratulados por sus amistades.

Onésimo Francisco Gelabert

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Septiembre de 1932, confortado con los auxilios de la Santa Religión

Sus padres, Francisco Gelabert y Mercedes R. de Gelabert; su hermano, Alberto L.; sus tías, Manuela y Vicenta Ramos; primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar sus restos mortales al Cementerio Municipal, mañana a las 16 horas.

Favor que agradecerán. El duelo se despide por tarjetas.

Unica invitación.

Casa mortuoria: Urquiza 2118.

Se ruega no enviar coronas.

Servicio: Casa Amilhat Hnos. - 25 de Mayo esq. Salta. - U. T. 2024. S. T. 11773. No. 21834 v.129

Baile estudiantil.—

En el ambiente estudiantil y círculos jóvenes de nuestra ciudad, reina gran expectativa por el baile que se llevará a cabo en el local del Santa Lawn Tennis Club, sobre el Parque Oroño, a la terminación de las Regatas, en que próximamente dirimirán supremacías las tripulaciones representativas de establecimientos de enseñanza secundaria de esta capital.

Como fecha de la fiesta, que revestirá muy lucidos caracteres, se ha fijado el próximo domingo, día de las carreras, a las 19 horas.

Instituirán los organizadores de la reunión, numerosas atracciones para hacerla aún más agradable, contándose también con los servicios de una excelente orquesta.

El baile, iniciativa del Centro Estudiantes de la Escuela Industrial, congregará sin duda en el popular local del Tennis, a buen número de conocidas figuras de nuestro medio.

Se ha fijado el precio de las tarjetas en $ 2, pudiendo solicitarse en las siguientes direcciones: Escuela Industrial, U. T. 2581, U. T. 4846 y Rosario No. 2951.

Cumpleaños.—

Mañana festejará su cumpleaños la señora María Luisa Bobbio de Bilbao, quien por breves días se encuentra en esta capital. Por tal motivo recibirá las numerosas felicitaciones de sus relaciones.

—También mañana cumple años la señora Elvina Bonazzola de Barletta, oportunidad en que han de exteriorizarse los afectos que la rodean.

—Mañana celebrará el primer aniversario de su natalicio la niñita Graciela Lauría Mallol, causa por la que será muy agasajada por sus familiares.

—El 15 del actual, veráse muy cumplimentada por sus amiguitas la niña Teresita Costa Barrios, con motivo de cumplir una nueva fecha de su natalicio.

—En el día de mañana, cumple años la señorita Ana María Spedalieri, ocasión en que será congratulada por sus relaciones.

—El miércoles próximo, cumple años la señorita Tersila Lydia Martínez, ocasión en que han de llegar hasta ella las felicitaciones de sus numerosas amigas.

Homenaje póstumo.—

Con motivo de recordarse el sábado próximo el primer aniversario del fallecimiento del señor Vicente Más, un grupo de sus amigos personales y consocios de la biblioteca Mariano Moreno, tributarán a su memoria un homenaje.

Consistirá el acto, que cuenta con numerosos simpatizantes, en la colocación sobre la tumba que guarda los restos del extinto de dos placas recordatorias, la una dedicada por sus amigos, y la otra por la biblioteca M. Moreno, que contara el malogrado caballero entre sus más entusiastas colaboradores.

En tal oportunidad han de ponerse francamente en evidencia, los sentimientos de pesar que en nuestro medio causó el ingrato suceso.

Fallecimiento.—

A la edad de 80 años ha fallecido hoy en esta capital, el señor José Cangiano, ingrato suceso muy lamentado entre las numerosas amistades de los deudos del extinto, quienes por tal causa reciben expresivas manifestaciones de condolencia.

Mañana a las 9.30 horas serán inhumados en el cementerio municipal sus restos, ceremonia que motivará una sentida demostración de duelo.

Próximo enlace.—

Para el día 15 del entrante mes de octubre, se ha fijado la fecha del casamiento de la señorita Enriqueta Carró con el señor Tiburcio Puig Losa pareja cuyo compromiso fuera recientemente formalizado, y que en nuestra capital y en San Francisco de Córdoba, lugar del domicilio de la novia cuentan con numerosas simpatías.

Con tal motivo han de ser muy agasajados en tal oportunidad por sus amigos.

Misa blanca.—

Rogando por la felicidad de la señorita Esmeralda Hernando, con motivo de su próximo enlace, se oficiará una misa blanca en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, el jueves próximo a las 8 y 30 horas.

En tal ocasión han de ponerse francamente en evidencia, los afectos que entre sus amigas disfruta la obsequiada.

Al terminar el culto, se hará entrega a la señorita Hernando, de un pergamino en el que constan las firmas de numerosas de sus amigas, tributantes del homenaje.

Misas.—

Rogando por el descanso del alma del que fuera Manuel de Iriondo, se rezaron misas esta mañana en la iglesia Matriz, con motivo de cumplirse el séptimo aniversario de su fallecimiento.

Numerosas amistades de los deudos del extinto, los acompañaron en sus oraciones.

En la Roma Nostra

Como lo anticipáramos en nuestro número de ayer, tendrán lugar en breve en la institución del epígrafe, diversas actividades sociales en conmemoración del 62 aniversario del 20 de setiembre de 1870.

Para tal oportunidad se ha confeccionado el siguiente programa:

Sábado 17, a las 21 horas, gran cena social. Precio del Cubierto, $ 5.

Domingo 18, a las 15 horas, sesión de teatro y baile.

Martes 20, a las 15 horas, gran acto en el que se cantará el Himno Nacional, la Marcha Real Italiana, Himno de Garibaldi y Mameli, discurso por el señor G. Cavagna, distribución de medallas a los socios beneméritos, y feria gastronómica.

A continuación publicamos la nómina de socios beneméritos de la Sociedad Roma Nostra.

De 20 años, los señores Genaro Gasperini, Florindo Monti, Pascual Rugna, Domingo Buccolo, Santiago Tacca, Félix B. Fonoglio y Carmelo Corazza.

De 15 años: Pascual Noce, Antonio Mangini, Félix Pavetto, Enrique Monti, Salvador Musello, Pascual Vadino, Franco De Sanctis, Enrique Rebecchini Valentín Pinola, Agustín Dellepiane.

De 10 años: Luis Grecco, Cayetano Corazza, Antonio Chichirillo, Liborio Laperchia, Francisco Ortenzi, Pedro Giudetti, Dante Venturini, Salvador Canova, Liborio 2o. Laperchia, Nazareno Farabollini, Geremías Molinaro, Esteban Mazza, Salvador Fussaro, César Belletti, Virginio Belletti, Fortunato Di Stefano, Florindo Peruzzi, José De Santis, Angel Astorri, Santiago Croci, Juan Franchi, Luis Chiesa, José V. Baragiola.

De 5 años: Fabiano Di Pasquale, Eduardo Baragiola, Antonio Maffioli, Cirilo Mazza, Vito Coniglio, José Canullo, Miguel Fioriello, Onofrio Pinedo, Juan Laperchia, Carlos Fontana, Dr. Atilio Tiscornia, Atilio D Amicis, Rocco Cristini, Arturo Camuzzi, Tomás Litterio, Luis Musante, Luis Citta, Oreste Miguel Dellepiane, Loreto Fallone, Nicolás Farrugia, Aquiles Donati y Pedro Ruscitti.

Ejercicios espirituales.—

Esta tarde dieron comienzo en la iglesia de la Concepción Colegio del Huerto los ejercicios espirituales que practicará la Pía Unión de las Hijas de María, de acuerdo al siguiente programa:

Martes 13, por la mañana a las 8 y 30 horas: Misa y primera meditación.

A las 15 horas de la tarde segunda meditación, a las 15 y 45 horas tercera meditación.

Así se continuará durante los días 14, 15 y 16 del corriente terminando con la misa de comunión que se celebrará el sábado 17 a las 8 y 30 horas.

Estos santos ejercicios serán dirigidos por el Rev. P. Ernesto Olmedo S. J.

Enfermos.—

Es grave el estado de la señora Antonina P. de Wedekind.

—Enferma la señora María Vda. de Huber.

—Mejora la señorita Angélica Lugo Arévalo.

—Mejor el señor Pedro Leonidas Meyer.

—Enferma la Sta. Noemí Niklisón.

JOSE CANGIANO

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 1932, CONFORTADO CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION Y LA BENDICION PAPAL

Sus hijos: Victoria C. de Acosta, Constancio C., Tobías, María C. de Manzzotti, Alfredo C., Cándido C., y Bruno Cangiano; Sus hijos políticos: Exequiel Acosta, Primitiva Hernández, Eugenio Manzzotti, Leonides C. Russo, María Rivero Vda. de Cangiano, Delia Cabeza y María Quiberón; sus hermanos (ausentes), nietos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana martes 13 a las 9.30 horas. Unica invitación.

Casa mortuoria: Lavalle No. 3053.

El duelo se despedirá por tarjetas.

Servicio: Cochería Española Riestra y Cía. Sucursal Las Heras esq. Ituzaingó; Teléfonos S. T. 18071; U. T. 3931.

No. 21830 v.129

Viajeros.—

De Buenos Aires el doctor Domingo E. V. Esquivel.

—A la Capital Federal, la señora Esmeralda Loza de Vidal y su señorita hija Mimí.

—A Buenos Aires el señor Rafael Rodríguez Méndez.

—A Buenos Aires, el señor Angel Argenti.

—A Helvecia el señor Gumersindo Hernández, su esposa doña Dora Leiva y sus hijos Kico y Coquita.

—Al mismo punto la señorita Leticia Leiva Costa.

—De Nelson, el señor Mario Cullen y sus hijos Mario y Carlitos.

—De Vera el señor Alfredo Raña.

—A Morteros (Pcia. de Córdoba) el Dr. Francisco Gallo, su esposa Da. María Luisa Santa Cruz Zavalla y su hijito.

—A Buenos Aires, la señorita Olga Visconti.

—En breve, de Buenos Aires, la señora Nydia Barraco de Alemán y su hija Teresita.

Capturas solicitadas y realizadas

Empleados de investigaciones, detuvieron anoche a Antonio Ubaldi, que lo solicita el juez en turno doctor José María Rosa. La detención se ha llevado a cabo por denuncia interpuesta por el señor Orlando Lavagnino.

La "Orden del Día" de la fecha, solicita la captura de Félix Barr, francés, de 42 años de edad. La detención se pide por solicitud del doctor José María Rosa, ante la denuncia interpuesta por el señor Martín Villalba.

El empleado Juan Coletti, de investigaciones, llegó esta mañana procedente de Rosario, conduciendo a José Perio, el que fué detenido por la policía de la Chicago. Perio está detenido e incomunicado a disposición del juez en turno.

La policía de Esperanza, departamento Las Colonias, ha solicitado a la de Santa Fe la captura de Dalmiro Vega, argentino, de 22 años. La policía esperancina no explica las causas.

Anoche explotó un petardo en el café "Tokio"

"Orden Social" ha iniciado diligencias tendientes a poner en claro un suceso, ocurrido anoche, poco después de las 20 horas, el que tuvo por teatro el café Tokio sito en calle San Martín No. 2284.

Personas cuya identidad se cree ya lograda, colocaron un petardo en el W. C. de la finca, que hizo explosión en momentos que salía del interior Juan Grecco, argentino, de 22 años de edad.

La explosión causó destrozos en el techo, hizo saltar el revoque de la pared y arrancó la puerta que le cayó a Grecco sobre la espalda, el que presenta heridas leves. Avisada la seccional segunda, inició el procedimiento y dió cuenta de lo acaecido al juez en turno doctor Rosa. Investigaciones cree que se trata de un atentado criminal el que se relaciona con un conflicto gremial.

Los ponen a disposición del juez

La División Judicial ha puesto a disposición del juez en turno a Alejandro Bernachi, Lucas Karusich, Juan Gilbota, Pablo Talaya, Juan Paredes, Vicente Propio y José Matien. Como se recordará, los nombrados formaban una gavilla que se dedicada a desfigurar bicicletas, y útiles mecánicos que robaba el menor Paredes.

En la nota se hacen constar los secuestros que efectuó investigaciones, de los cuales daremos cuenta en su oportunidad.

Anoche detuvieron a un cuentero

El empleado Marcos Palacios, perteneciente al personal de Investigaciones, detuvo anoche poco después de las 19 horas, en la esquina de 25 de Mayo y Suipacha a Arturo Marrone, L. C.

Conducido al departamento de policía se comprobó que tiene la captura pedida por la policía de Buenos Aires. Marrone, es un cuentero peligroso. Es también descuidista. Visitó Santa Fe en 1924 con una camada de "tuneros y descuiditas". Tiene un prontuario crecido.

De la detención se ha dado cuenta a la policía bonaerense.

Le robaron una cartera que contenía ciento siete pesos

Siendo las 19 horas de ayer, el señor José Cascios, que vive en calle 1o. de Mayo 1782, se presentó a la comisaría de la sección primera, donde formuló denuncia por el hurto de una cartera que contenía 107 pesos.

El denunciante considera autora del hecho a una sirvienta que estuvo trabajando en su casa, durante dos días, y desapareció a las cinco horas de ayer sin haber vuelto a cobrar el importe de su trabajo ni explicar las causas de su ida.

La policía tiene la filiación de la sirvienta a la que procura detener.

Ha cobrado giros y cuentas y se ha ido, además con un auto

La División de Investigaciones está haciendo diligencias tendientes a dar con Virginio Roberi, que se encuentra prófugo y acusado de defraudación, por una suma que excede en varios miles de pesos. Según los denunciantes señores García Hnos. y Cía., firma que trabaja con cereales forrajes y anexos, hace aproximadamente un mes Roberi dejó de trabajar en la casa. Lo llamaron para que rindiera cuentas, pero pese a que quedó en volver a los pocos días aun no regresó. Hasta ahora los denunciantes se consideran perjudicados en un automóvil que vale 1.500 pesos y 3.000 pesos en efectivo, importe de giros y cuentas que ha cobrado.

Un acto de salvataje

Una lamentable desgracia estuvo a punto de suceder ayer frente al Club de Regatas Santa Fe, y que hubiera costado la vida a un pescador que recorría su espinel.

El fuerte oleaje provocado por una lancha que navegaba a esa altura provocó la caída al agua del pescador de referencia cuyo nombre no conocemos; en la rampa del club hallábanse los asociados Juan M. Priano, V. Gargataglia y E. Lacourtig que al ver la comprometida situación del pescador, se arrojaron al agua logrando salvarlo tras no pocos esfuerzos.

Las autoridades de la institución en conocimiento del acto, han enviado felicitaciones a los autores del salvataje.

UNION JOYEROS LIQUIDA

EL PRIMER BALANCE

Es conocido en nuestro medio el establecimiento "Unión Joyeros", que hace aproximadamente un año instaló su casa en la calle San Martín y Salta, con el único propósito de vender barato. Así tenían enormes ventajas de propaganda y el público que sabe discernir, aprovechó las ofertas que traían aparejadas significativas economías.

Ahí estaba el secreto del éxito que hoy celebra esta casa, anunciando a sus favorecedores una extraordinaria liquidación impuesta por la proximidad del inventario.

La liquidación no es corriente en esta clase de comercio, pero "Unión Joyeros" la realiza con el propósito de dar un balance que le permita mayor ampliación en las operaciones de esta plaza.

Todos saben que la especialidad de esta casa son los artículos para regalos, alhajas, fantasías, etc.

PERMISOS

El Superior Tribunal de Justicia concedió un día de permiso al Juez de Paz de Gálvez y se encarga del despacho al de igual clase de Irigoyen.

—Se concede dos días de permisos al ordenanza de los Agentes Fiscales, Aniceto Núñez.

CONMUTACIONES DE PENAS

El Superior Tribunal de Justicia remitió a la Cámara de Apelaciones de Rosario, 20 solicitudes de conmutaciones de penas para que informe.

RESOLUCIONES

Se informaron 12 excarcelaciones y se hicieron 23 legalizaciones y se sellaron 12 cuadernos de Escribanos Públicos.

DECLARATORIA

El juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, doctor Anadón, por la secretaría Esquivel, dictó auto declarando herederos de doña Ramona Avila de Frutos a su esposo José D. Frutos y sus José Raymundo, Osvaldo Dionisio, Nilda Beatriz, Pedro Elbio, Romilda Edilia, Horacio Julio, María Angélica, Juan Carlos y Elilde Ramona Frutos Avila.

COBRO DE PESOS

El mismo juez por la secretaría de la Peña, dictó resolución en el juicio que sigue Sinforiano Cabrera Retola y otros, contra Andrés y Prager y Sociedad Prager, Albizú y Cía., sobre cobro de pesos, ampliando la sentencia de remate en la suma de $ 970, regulando los honorarios del Dr. Mathurin pesos 50 y $ 35 los del doctor Leopoldo Allende.

CONCURSO CIVIL

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, por la secretaría Irigoyen, declaró abierto el concurso civil de la sucesión de don Juan Bergia. Nombró síndico al doctor J. M. Serrao.

DECLARATORIA

En el sucesorio de Bonfiglio Chacon, se declaran herederos a su esposa Valentina Figueroa y sus hijos Jorge, Sara, Luis, Enriqueta, Carolina, Pedro, Alfredo Felipe, Eulalia y Guadalupe Angélica Chacon.

—En el sucesorio de doña Annunziata Margarita de Calinesi, se declaran herederos a su esposo Eugenio Calinesi y su hijo Hugo.

—En el sucesorio de Alejandro Antonio Berardi, se declaran sus herederos a su esposa Margarita Rasetti y sus hijos Pedro Alejandro, Antonia, Irma, Gregoria y Teresa Wenceslao Berardi.

SENTENCIA CONFIRMADA

El juez de la tercera nominación en lo Civil y Comercial, doctor Ferrer por la secretaría Passaggi dictó fallo en el juicio que por cobro de pesos sigue Cattaneo Hnos. contra la Compañía Argentina de Seguros y Edificación, confirmando la sentencia dictada por el juez de Paz Letrado de la Segunda Sección, que condena al pago del capital reclamado, modificándola en lo que se refiere al importe que adeuda la Compañía demandada, el cual alcanza a pesos 693.55. Se regula el honorario del procurador García en $ 30. El Juzgado establece que ambas partes han aceptado las conclusiones a que llegó el perito designado para establecer el monto real de la mercadería que la actora, reclamaba el pago de la demandada, y, que ante eso no cabe sino hacer lugar a la acción con costas.

SUCESORIOS

En el juicio sucesorio de Adolfo Politi se nombra administrador de los bienes de esta sucesión a Juan F. Politi.

—En el sucesorio de José Del Valle se declaran sus herederos su esposa Josefa Andino y sus hijos Amadeo, Juan Cristobal, Emilio Francisco y Angela Del Valle.

REHABILITACION

El juez de la Tercera Nominación ha hecho lugar a la rehabilitación solicitada por don Antonio Haidar, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 1531, 1533 y 1534 del Código de Comercio.

RECONOCIMIENTO DE CREDITO

En los autos seguidos por el Banco de la Nación Argentina contra Eugenio Visentini, sobre reconocimiento de crédito, el juez doctor Anadón, dió una resolución por la que declara debidamente probado con los efectos consiguientes el crédito que el Banco de la Nación Argentina tiene con Visentini, por la suma de $ 1.500. Esta resolución se dicta a pedido de la actora a fin de que se le reconozca esa suma en la quiebra decretada contra el nombrado.

HERENCIA VACANTE

Se declaró vacante la herencia de don Carlos Pino, designando curador al doctor José L. Tualls. Esta declaración de herencia vacante se hace de acuerdo a lo que establecen los artículos 548 inciso 3 y 618 del Código de P. Civiles.

ACCION EJECUTIVA

En el juicio que sigue Rufina Escribano de Gil contra Salvador Macagno y Cía., cobro ejecutivo de pesos, se hace lugar a la acción entablada condenando al demandado al pago del capital, dentro de 10 días, sus intereses y costas. En $ 400 los honorarios del doctor Santacruz.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Iparraguirre Ltda., contra Juan Bourdale, se dictó fallo haciendo lugar a la excepción opuesta y por lo tanto se fija el plazo de 10 días para que el actor dé fianza o caución real en concepto de arraigo del juicio por la suma de $ 600, con costas. En $ 60 los honorarios del doctor Villanueva y pesos 30 los del procurador de la Peña.

AUTORIZACION

En el juicio que sobre cobro de pesos sigue Colenos y Laredo contra Jorge Moroni, se concedió la autorización solicitada por el depositario para que proceda a levantar la cosecha de Maíz.

EXCEPCIONES RECHAZADAS

En el juicio que sobre cobro de pesos sigue Mainetti, Gavazzi y Calucio contra Camilo Zanni y Rudecindo Pairano, se rechazan las excepciones opuestas, regulando en $ 100 los honorarios del doctor Villanueva y $ 50 Procurador de la Peña. El juez establece que el actor se ha ajustado a la ley al iniciar esta acción no siendo procedente la excepción opuesta de que no ha llenado los requisitos del artículo 152 del C. D. Civiles.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA SEGUNDA SECCION A CARGO DEL JUEZ DR. ARMANDO DE FEO. SECRETARIA BERMUDEZ

Gath y Chaves c| L. C. y C. M. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

—Kirschbaum y Cía. c. I. R. de A. Idem ídem.

—Banco Provincial c. A. R. M. S. Idem ídem.

—Banco Crédito Comercial c. J. P. Idem ídem.

—Barruezo y Cía. c. P. S. de R. y C. R. Idem ídem.

—Yparraguirre Lda. c. M. B. de C. Se resolvió rechazar la demanda por improbada con costas. En sesenta y treinta pesos regúlanse los honorarios del Dr. Perazlindo y Proc. García respectivamente.

—Enrique Cunet c. M. O. Se resolvió Condenar al demandado al desalojo de la finca objeto de este litigio dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ser lanzados por la fuerza pública.

—José Seguro c. O. L. Se resolvió condenar al demandado a abonar al actor las sumas que fijen árbitros con cosas.

—Juan Lascano c. P. G. Se resolvió condenar al demandado al desalojo de la finca en litigio dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ser lanzados por las fuerzas públicas con costas.

—Félix Remondini c. L. E. Idem ídem.

—Santos Aragio c. E. G. Idem ídem.

—Juan Budassi c. A. T. Idem ídem.

—Salomón Finkelstein c. N. M. Se resolvió condenar al demandado abonar al actor la suma reclamada sus intereses y costas en el término de diez días.

—Cía. la Italia c. F. T. Idem ídem.

—Suc. Juan Bonazzola c. F. F. Idem ídem.

—Suc. Luis Bonazzola c. J. A. Se resolvió no hacer lugar a la revocatoria solicitada, y concédese el recurso de apelación interpuesto.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Eduardo Ré Carreras, se hace saber: Que en los autos caratulados TERESA DE MARCHI DE PRIMO contra HORACIO L. LUCEY, sobre cobro de pesos, ha recaído sentencia de remate, cuya parte dispositiva dice así: "Santa Fe, agosto cuatro de mil novecientos treinta y dos. Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. ... TORAL. ... Bergallo ... 1932. — ...

No. 21824|v|1679

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Eduardo Ré Carreras, se hace saber: Que en los autos caratulados TERESA DE MARCHI DE PRIMO contra JOSE A. GONZALEZ, sobre cobro de pesos, ha recaído sentencia de remate ... LITORAL. ... Bergallo ... agosto 12 de 1932. ...

No. 21827|v|1679

FERROCARRIL DE SANTA FE

HORARIO DE TRENES PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO DE 1932

COMBINACIONES

Santa Fe S. F. Salen: Lunes y Viernes . . . . . . 23.15 — Alta Córdoba C. C. Salen: Martes y Sábado 17.00

Alta Córdoba C. C. Llegan: Martes y Sábado . . . 10.45 — Santa Fe S. F. Llegan: Miércoles y Domingo . . . 4.25

COINCIDENCIAS

(Central Norte Argentino)

Para Tucumán	De Tucumán
San Cristóbal S. F. Llega: Martes, Jueves y Sábado . 14.15	San Cristóbal C. N. A. Llega: Miércoles, Viernes y Domingo 13.45
San Cristóbal C. N. A. Sale: ídem., ídem 15.00	San Cristóbal S. F. Sale: ídem., ídem 15.04

(Central Argentino)

Diarios	Diarios
Santa Fe S. F. Salen: 6.40, 17.10, 23.40	Retiro C. A. Salen: 22.00, 8.00, 19.00.
Rosario S. F. Llegan: 11.06, 21.33, 6.06.	Rosario C. A. Llegan: 5.30, 12.30, 23.15.
Rosario C. A. Salen: 12.00, 2.35, 8.30.	Rosario S. F. Salen: 7.40, 17.33, 23.38.
Retiro C. A. Llegan: 19.55, 7.42, 12.45	Santa Fe S. F. Llegan: 12.03, 22.00, 5.35.

NOTA: — Por demás trenes véanse carteleras.

Combinaciones entre Santa Fe S. F. - Alta Gracia C. C. y vice - versa.

Salida de Santa Fe S. F. los Lunes y Viernes a las 23.15 h. efectuándose la llegada a Alta Córdoba C. C. los Martes y Sábado a las 10.45 h.

Salida de Alta Córdoba C. C. los Martes y Sábado a las 17 h. efectuándose la llegada a Santa Fe S. F. los Miércoles y Domingo a las 4.25 h.